

En el pueblo de San Inisio a diez y seis de Octubre de mil
ochocientos setenta: Reunidos en la sala capitular de este
pueblo en sesion ordinaria los señores que al magen se es-
presan componentes el Ayuntamiento del mismo, bajo la
presidencia del señor Alcalde D. Jose Rivero, se abrió la sesion
mandando la lectura de la acta anterior, la que quedó apro-
bada. Tambien mandó la lectura de los Boletines oficiales
y el Ayuntamiento acordó quedar enterado, y que a su
tiempo se tenga presente lo dispuesto en la orden circular de
Excmo Señor Ministro de la Gobernacion de fecha cuatro de los
corrientes inserta en el Boletin oficial de los dias catorce de
los mismos.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta
la sesion firmando esta acta de que certifico.

Jose Rivero
Jose de la

Don Juan Blas Tapue Mila

Por los Comisales Juan Girones, Felix Girones y Pablo
Fabres que no saben escribir firmo Jose Anselmo

Dominica Prat

En el pueblo de San Inisio de Tamará a los veinte
y tres de Octubre de mil ochocientos setenta; Reunidos en